



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

COMUNICA

Artículo 1°.- Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Educación y Derechos Humanos, la necesidad de derogar la resolución n° 5933/2021 -Régimen Voluntario de Regularización de Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social- bajo el Régimen Especial para docentes creados por el decreto n° 137/05 emitida por el Consejo Provincial de Educación y todas sus modificatorias, y que asimismo se haga cargo de saldar las deudas que tiene con el Estado Nacional producto de abonar los salarios docentes con un altísimo porcentaje de sumas no remunerativas

Artículo 2°.- Al Poder Ejecutivo Nacional y a la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSeS), que vería con agrado disponga la actualización trimestral de la movilidad para todas las prestaciones previsionales del Régimen Especial Docente, acordado según decreto n° 137/2005 y cuyo índice de movilidad se dicta por la Remuneración Imponible Promedio Docente (RIPDOC) para aplicar a las jubilaciones y pensiones docentes y que, actualmente, perciben su movilidad de forma semestral en los meses de marzo y septiembre de cada año.

Artículo 3°.- Comuníquese y archívese.

COMUNICACION N° 101/2022

Aprobado en General y en Particular por Unanimidad

Votos Afirmativos: Gabriela Fernanda Abraham, Luis Horacio Albrieu, Nancy Elisabet Andaloro, Marcela Alejandra Avila, Pablo Víctor Barreno, Daniel Rubén Belloso, José Luis Berros, Sebastián Caldiero, Ignacio Casamiquela, Antonio Ramón Chiocconi, Juan Elbi Cides, Claudia Elizabeth Contreras, Adriana Laura Del Agua, Julia Elena Fernández, Roxana Celia Fernández, Nayibe Antonella Gattoni, María Liliana Gemignani, María Inés Grandoso, Helena María Herrero, Carmelo Ibañez Huayquian, Elban Marcelino Jerez, Carlos Alberto Johnston, Facundo Manuel López, Humberto Alejandro Marinao, Juan Carlos Martín, María Eugenia Martini, María Alejandra Mas, Juan Facundo Montecino Odarda, Silvia Beatriz Morales, Juan Pablo Muená, Luis Angel Noale, Lucas Romeo Pica, Alejandro Ramos



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Mejía, José Francisco Rivas, Nicolás Rochás, Daniela Silvina
Salzotto, Fabio Rubén Sosa, Marcelo Fabián Szczygol, Nélida
Norma Torres, Graciela Mirian Valdebenito, Graciela Noemí
Vivanco, María Elena Vogel, Soraya Elisandra Iris Yauhar

Ausentes: Norberto Gerardo Blanes, Héctor Marcelo Mango,
Mónica Esther Silva